Juéves 20 de Marzo de 1902. Año XX. — Núm. 6.164

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Baruis.—En Barcelona, sucia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 [illegible] de Cornet, Arc. Núm. [illegible]—En Madrid [illegible], Alcalá [illegible]

Redacción y Administración
Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado.................. 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

LOS NUEVOS MINISTROS

Don Tirso Rodrigáñez

Ya en la anterior combinación ministerial estuvo indicado para una cartera, don Tirso Rodrigañez y Sagasta, sobrino del actual presidente del Consejo y diputado por primera vez, en 1881, por Logroño.

Fué director y propietario de «La Iberia» y lució sus dotes de polemista político, en importantes campañas.

Tiene hoy 49 años y ha sido subsecretario de Ultramar, de Gobernación y de la Presidencia.

Es hombre simpático, de trato agradable, positiva ilustración y fácil palabra.

Consecuente liberal, cuenta en su partido con tantas como buenas amistades, y su entrada en el Gabinete ha sido bien recibida.

Don Juan Montilla

Muchos años hace que sev iene hablando del señor Montilla para formar parte de un Gobierno liberal.

El señor Sagasta, al encargarle ahora la cartera de Gracia y Justicia no ha hecho sino justicia á los méritos de un jurisconsulto eminente, de un orador brillante y espontáneo, de un demócrata sincero, de un liberal consecuente que ha prestado á su partido, grandes y continuados servicios en cargos difíciles é importantes, en las comisiones del Congreso y tambien en acertadas campañas periodísticas.

Ultimamente ocupaba la Fiscalía del Tribunal Supremo, donde dió gallarda muestra de sus nobles iniciativas con su Memoria leida en la última apertura de Tribunales.

Fué elegido diputado por primera vez el año 1880 por Guadix, y lo ha venido siendo hasta hoy.

Su juventud, su estudio constante, su entusiasmo reformador, le aseguran, si las circunstancias le favorecen dias muy honrosos para su brillante carrera.

LO DEL DIA

(Madrid, 19.)

Entre pobres

Esta mañana, con motivo de que en el palacio del marqués de Linares se repartiría una abundante limosna, acudieron delante de aquél muchos mendigos, entre los cuales se promovió una gran agitación, rayana en tumulto, al enterarse de que habian sido engañados.

Tuvo que intervenir la policía repartiendo algunos cintarazos.

Pablo Iglesias

El jefe del partido socialista Pablo Iglesias, no ha aceptado la secretaría de la comisión de reformas sociales, que le habia sido ofrecida.

La dirección del trabajo

—Es casi seguro que será nombrado, para ocupar la nueva dirección general del Trabajo, en el ministerio de Obras públicas, el ilustrado catedrático de la Universidad de Oviedo Sr. D. Adolfo Posada.

Consejillo

—Después que haya jurado el nuevo Gabinete los ministros celebrarán Consejillo.

Bolsín

—En el Boslín se han hecho hoy muy pocas operaciones, habiéndose realizado solamente las siguientes cotizaciones.

Interior, 72'69, dinero.
Próximo 72'28.

En Palacio

En este momento se hallan en Palacio los nuevos ministros, para prestar juramento ante S. M.

«El Correo»

—Este periódico, en su artículo de fondo, aludiendo á los propósitos de los nuevos ministros, dice que se necesitan buenas obras, más que palabras.

Añade que es necesario que existan en el nuevo Gabinete unidad de propósitos, disciplina y abnegación.

Termina expresando, el temor de que los programas acaso sirvan tan sólo para aumentar la confusión.

La crisis

Lo que dice un prohombre. Negativas

(Madrid 19).—Hemos hablado con un prohombre liberal, intimo del señor Sagasta, interrogándole acerca de las varias noticias propaladas respecto á la crisis.

El aludido personaje, ha dicho que se ha hecho mucha novela con pretexto de la crisis y de los trabajos del jefe del fusionismo.

Todo han sido suspicacias, fantasías, pregones de discordias entre los futuros ministros y aun afirmaciones de que en altas regiones existian recelos respecto del programa que presentó el señor Sagasta, y que se debe al señor Canalejas, y respecto también de hostilidades futuras en el seno del Gobierno.

La aludida personalidad, cree que hay muchas inexactitudes en cuanto ha sido dicho en círculos políticos y en la prensa.

Desde luego ha afirmado que en elevadas esferas ha merecido como siempre atención y confianza el señor Sagasta.

La cuestión religiosa

(Madrid 19).—El programa del Gobierno, en lo que respecta á la cuestión religiosa, es el siguiente:

1.° No se deroga el decreto dictado por el señor Gonzalez.

Los ministros de Gracia y Justicia y de Gobernación formarán una lista en la que se consignen el número de Asociaciones religiosas existentes en España, clasificándolas debidamente.

2.° Se establecerá para las Ordenes religiosas la clasificación de órdenes concordadas y toleradas, considerándose entre éstas últimas, las que no están consignadas en el Concordato.

Respecto á las Ordenes toleradas, que se dedican á la vida contemplativa, se adoptarán las disposiciones prevenidas en el Real decreto de 19 de Septiembre último.

3.° Se presentará á las Córtes un proyecto, regulando la vida jurídica, económica y social de las Ordenes no concordadas.

4.° Se afianzará la libertad de conciencia, conforme á la enmienda que los señores Sagasta, Balaguer, Romero Ortiz y otros presentaron y aprobaron las Córtes en 1876.

5.° Se entablarán negociaciones con el Vaticano, relacionadas con la situación de las Ordenes religiosas, adoptándose medidas de previsión en caso de conflicto como consecuencia del cumplimiento del programa del Gobierno, en lo referente á las Ordenes religiosas.

NOVELAS Y CUENTOS

EL ÚLTIMO BESO

El contento les salía á la cara; los dos pequeñines rebosando salud, vida, alegría, se apresuraban á besar al abuelo que, cargado de juguetes, regresaba de la Córte, donde achaques de la edad, lleváronle en busca de doctores que aliviaran sus males. ¡Cuán léjos de sus juveniles corazones que aquellos serían los últimos!... El viejo hizo el reparto equitativo; para la niña, la linda muñeca, el precioso neceser; para el niño, la caja de soldados, el Pierrot alegre; y después, los besos de siempre, los apretones cariñosos, hasta dejarles bien apretados en sus camitas... Al dia siguiente, amaneciendo apenas, el pobre abuelito, cual luz que se apaga, dejaba esta vida de dolores con la tranquilidad del justo, mientras, mientras sus nietecitos, ajenos á la escena triste que á su lado se desarrollaba, lanzaban alegres risotadas, entretenidos en celebrar el casamiento de Pierrot y la muñeca, á la que vistió la niña su monísimo traje de desposada.

Eduardo de la Vega.

POESÍA DE JAVIER DE BURGOS

Deseando rendir un modesto tributo á la memoria del malogrado Javier de Burgos, á continuación insertamos una de las últimas poesías que dió al público aquel eximio autor.

LAS ESTACIONES

Quince Abriles virginales,
Blanca tez, hermosos ojos,
Boca breve, lábios rojos,
Contornos esculturales,
Abundante cabellera,
Esbeltez y lozanía,
Gracia, viveza, alegría,
Frescura.... La Primavera.

Veinte años: apasionada
Del esposo á quien adora.
Contenta, feliz, señora
Y reina de su morada;
Sol refulgente y ufano
Que con sus rayos convida
A dar vida á nueva vida
Que el alma anhela.... El Veran.

Madre tierna y amorosa
Que olvida el mundo y sus galas
Y que vé un niño con alas
Junto á los suyos gozosa.
Guarda del tierno retoño
Que se duerme al tibio beso
Del maternal embeleso
Tranquilamente.... El Otoño.

Y la anciana venerable
Que, tranquila la conciencia
Vislumbra de otra existencia
La ventura perdurable;
Que disfruta el goce eterno
De santa resignación,
Cuando tiembla una oración
En sus lábios.... El Invierno.

¡Mujer! Si en pós de las huellas
De la virtud en tu vida,
Pasas con la frente erguida
Por Estaciones tan bellas,
¡Bendito el poder eterno
Que hizo con pródiga mano,
La Primavera, el Verano,
El Otoño y el Invierno!

Javier de BURGOS.

Crónica

NUEVO MINISTERIO

Ayer tarde á las cuatro, recibimos el siguiente telegrama de Madrid, trasmitido por nuestro diligente corresponsal, Sr. Mencheta:

«Madrid 19—14.

El Sr. Sagasta, ha llevado á la firma de S. M., la lista de los nuevos ministros. Ha sido aprobada por la Soberana.

He aquí los nombres de los consejeros de la Corona:

Presidencia, Sagasta.
Estado, Duque de Almodóvar del Rio.
Gracia y Justicia, Montilla.
Guerra, Weyler.
Marina, Veragua.
Hacienda, Rodrigáñez.
Gobernación, Moret.
Instrucción pública, Romanones.
Agricultura, Canalejas.
Los ministros jurarán ante S. M. la Reina, á las seis de la tarde.»

⁂

Para dar la mayor publicidad á estas noticias, calmando así la impaciencia del vecindario, enviamos copias del despacho, á algunos centros recreativos, y á otros establecimientos públicos.

El verdadero remedio

¿Porqué el cultivo en la mayor parte de las provincias de España, no produce lo que debía producir?

El mal es evidente, y la causa es bien conocida.

La situación de la agricultura, depende principalmente del atraso en que ésta se encuentra, porque si bien es cierto que existen haciendas perfectamente cultivadas, en las cuales se aplican con éxito todos los progresos de la ciencia, constituyen éstas, contadas excepciones, que sirven para poner más y más de relieve, el atraso general.

Perdidas casi por completo las enseñanzas que nos legaron aquellos maravillosos agricultores nabateos, estancados en la rutina, y sordos á las prescripciones de la ciencia, la agricultura yace en el atraso, y las tierras producen poco; de suerte, que ni el capital que representan, ni el trabajo que las fecundiza, pueden obtener la recompensa debida.

Son escasas las tierras que por falta de los debidos análisis, se dedican al cultivo que conviene á su composición; son escasos también, y sobre escasos malos, los abonos que se emplean la mayor parte de las veces de un modo empírico, por falta de buenos laboratorios; son primitivos los procedimientos de siembra, de arado y de recolección; es, en fin, el atraso que impera.

Y si á esto se une la carestía de los transportes, la falta de vias de comunicación, la carencia de agua y el dedicar extensas porciones de terrenos á mantener las ganaderías de toros bravos, se comprende que la agricultura, dé muy pocos rendimientos, y que los jornales tengan que ser reducidos, y hasta mezquinos.

¿Dónde está el remedio? Lo indica una importante revista, *La Liga Agraria*: agua, dinero é instrucción.

«Instrucción que nos reconcilie con las prácticas aceptadas ya en todos los paises de Europa, y de cuyas ventajas tenemos elocuente ejemplo, en algunas propiedades españolas; dinero, que permita aplicar esas mejoras, sobre todo en lo relativo á los abonos y á la perfección de los instrumentos de labranza, y agua que fecundice esas tierras.»

La creación de Bancos agrícolas y la continuación y desarrollo de la política hidráulica, que iniciara el señor don Rafael Gasset, junto con la propaganda incesante de las prescripciones de la ciencia, cambiarían, en gran manera, el modo de ser de la agricultura.

Boda

Ayer á la una de la tarde, se unieron con los indisolubles y sagrados lazos del matrimonio, en el pintoresco ermitorio de Ntra Sra. de la Providencia, la agraciada y simpática señorita doña Josefa Vinaixa Bladé, sobrina del antiguo y acreditado estanquero de esta ciudad, don Angel González, con nuestro jóven y apreciado amigo don Enrique Querol Beltrí, regente de la imprenta de don Arturo Voltes, y hermano de nuestro estimado colaborador, D. José.

Bendijo la sagrada unión, el Rdo. don José Matamoros.

Las familias de los novios, obsequiaron en la ermita de «Mitj-Camí», con una espléndida comida, á buen número de parientes y amigos de ambas, por cuyo motivo reinó toda la tarde en dicho santuario, la expansión y la alegria.

Deseamos á los dichosos cónyugues, toda suerte de felicidades y venturas en su nuevo estado, y damos la enhorabuena á sus familias.

En la Universidad de Barcelona, ha obtenido, después de unos brillantes exámenes, que fueron precedidos de una excelente Memoria escrita, la nota de sobresaliente, con el premio correspondiente, en la asignatura de Higiene pública, nuestro distinguido paisano y amigo, don Fernando Costa Navarro.

Reciba nuestra enhorabuena.

Ha regresado á Madrid, el Diputado á Córtes por el Distrito de Gandesa, don Juan Urquía.

Dicho señor, ha permanecido algunos dias en Barcelona.

Han sido expulsados de esta ciudad, por órden de la Alcaldía, tres sujetos forasteros de malos antecedentes, habiendo promovido un fuerte escándalo, en el inmediato arrabal de San Vicente.

Ayer terminó en la iglesia del Seminario, el solemne novenario al Patriarca San José, cuyos cultos se han visto concurridísimos. Por la tarde se celebró la procesión, asistiendo una comisión del Ayuntamiento.

Se ha creado una cartería en el importante pueblo de Perelló, con el haber anual de 600 pesetas.

Ha sido dado de alta, y libre para el tráfico y consumo, el ganado lanar de don Mariano Forés Andreu, de esta ciudad.

El alcalde pedáneo de la Aldea, participa que en la última noche, riñeron dos sujetos, resultando uno de los mismos, herido de arma blanca. El agredido, acompañado por el alguacil don Agustín Lusiá, ha sido conducido á ésta, para reconocerle el médico forense.

El agresor fué detenido por el mismo alguacil, habiendo sido puesto por una pareja de la Guardia civil, á disposición del Juzgado, que instruye diligencias.

Léase el anuncio CHAMPAGNE CODORNIU, que insertamos en la cuarta página.

En la fábrica de los Sres. Piñol y Ci.ª, situada cerca del arrabal de Jesús, se ha encontrado una paloma mensajera, precioso ejemplar, según nos dicen, que contiene alguna inscripción, por la cual se infiere que procede de Barcelona.

A consecuencia de una reyerta entre varias mujeres, resultó con una contusión en la frente, una vecina de la calle del Matadero. Fué reconocida por el médico forense, y denunciado el hecho al Juzgado de instrucción.

El insigne escultor tortosino señor Querol, está terminando la estátua en mármol, de Quevedo. Dicha obra de arte, se colocará en el centro de la plaza de Alonso Martinez, según escriben de Madrid.

El entierro de la que fué Rda. Madre Sor Serafina Samper, Directora de la Casa de Beneficencia, sita en el cercano arrabal de Jesús, se vió muy lucido el lunes último, habiendo asistido al fúnebre acto, una comisión de este Ayuntamiento, que como ya dijimos, acordó rendir este tributo, á las acrisoladas virtudes de la finada.

R. I. P.

Por el Guardia municipal don Francisco Pagá, fué capturado ayer un sujeto, que verificó una sustracción de 15 pesetas, de una barca anclada en el Ebro, y destinada al tráfico entre Tortosa y Amposta. Parte de la cantidad, la tenía escondida en unas rocas del ensanche del Temple.

Se denunció el hecho, al Juzgado de instrucción.

La comisión liquidadora del regimiento Alfonso XII, publica la relación nominal de los individuos que relaciona, que se hallan ajustados, y no han reclamado sus alcances.

De esta provincia figuran: Francisco Sans Royo, de Mas de Barberans; Juan Martí Magallar, de Tivisa; José Sabater Serra, de Prat de Compte; Juan Parra Borruel, de Pinell; José Andrés Echevarría, de Tortosa, y Jaime Monté Monté, de Ribarroja.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia de 20 *Marzo de 1902*

Barómetro

Máxima 758'00. Mínima 756'00. Oscilación 2'00.

Termómetro

Máxima 19'00 Mínima 7'00 Media 13'00.

Evaporímetro, 3'6.
Pluviómetro, 0'0.
Estado del cielo, Nublado.
Dirección del viento, N. E.
Observaciones. Termómetro seco, 17'00. Idem húmedo, 15.

El alumno,
Daniel Bosch.

El alumno,
Mortimer Bellaubí

AUDIENCIA PROVINCIAL

Injurias por escrito

Ante el tribunal de la sección segunda, constituído con los señores Oiz, Soler y R[illegible], vióse [illegible] una causa, contra el abogado D. Segundo Martinez, por injurias á la Sala.

El fiscal pidió fuese el procesado condenado á un año y un dia de prision correcional, y 125 pesetas de multa.

El Sr. Martínez, solicitó la libre absolucion. Actuaba de procurador el Sr. Castellarnau.

⁂

Hurto en Tortosa

Por el delito de hurto, con la agravante de doble reincidencia, ocupó anteayer el banquillo de los acusados, Francisco Barberá, vecino de Tortosa, al que defendía el letrado Sr. Monté, y representaba el procurador Sr. Castellarnau.

Practicada la prueba, el teniente fiscal señor Quintana, pidió un año y un dia de prisión correccional, con cuya pena se conformó la defensa.

EXTRANJERO

(París, 19.)

Mision oficial

Le Petit Parisien asegura que el general Wolseley ha sido encargado de una misión oficial cerca de los boers.

Parece que á estos se les ofrecerá la paz basada en cambiar el distrito minero de Rauz por otros territorios en la costa y la independencia absoluta bajo la intervención diplomática de Inglaterra.

Un préstamo

—Un telegrama de Roma dice que Francia hará un préstamo de 500 millones de francos al Gobierno de Italia.

Pesquisas en Varsovia

Telegrafían de San Petersburgo que la policía de Varsovia ha hecho pesquisas en los consulados de Austria y Alemania, con objeto de encontrar á los cómplices del coronel Guim.

Estado de Kimberley

—De Londres telegrafían que el general Kimberley ha empeorado en su salud, hasta el punto de hallarse en un estado desesperado.

De Venezuela

Los insurrectos venezolanos, auxiliados por el vapor *Bolivar*, se han apoderado de la ciudad de Juan Griego, en la isla Margarita, y avanzan, según parece hacia Asunción.

Discurso importante

—La prensa anuncia que en breve M. Méline pronunciará en Remi Demón un discurso programa político, al que se atribuye mucha importancia.

Los anarquistas

Un periódico anarquista de Ginebra ha publicado un artículo, en el que se dirigen conceptos ofensivos al difunto rey Humberto.

El ministro de Italia parece que presentó una reclamación pidiendo que fuera castigado el autor de dicho artículo, pero el Consejo federal suizo ha rechazado con energía la mencionada nota.

Noticias de Madrid

(*Del dia* 19 *de Marzo de* 1902)

Por telégrafo y teléfono

Coincidencia

Los amigos del señor Canalejas se han fijado en la coincidencia de que ayer, dia en que juró el cargo de mi-

nistro, hizo siete años justos que dejó de serlo.

Reapertura de las Córtes

—Uno de los primeros acuerdos que tome el nuevo Gobierno será el de convenir la fecha en que se han de abrir las Córtes y el tiempo que han de durar las sesiones para dar por terminada la legislatura.

El decreto de González

—Hoy termina el plazo para que se ponga en vigor el decreto del señor González relativo á las asociaciones religiosas.

Embajador

—Según informes fidedignos, el marquès de Ayerbe será nombrado embajador de España en Viena.

Impresiones políticas

—El dia de ayer fué de escaso movimiento político.

Conocidos ya los nombres de los nuevos ministros, y sabido que los señores Moret y Sagasta habian conferenciado para terminar todas las susceptibilidades, la gente dejó desiertos los círculos y nadie volvió á preocuparse de política.

Hoy tomarán posesión todos los ministros.

Combinación

—Se insiste en asegurar que á causa de la crisis se realizará una extensa combinación del alto personal.

El Sr. Aguilera pasará al Gobierno civil, por haber manifestado el señor Barroso vivos deseos de que le releven.

Programa del Gobierno

—En el programa del nuevo Gabinete, figura la apertura de lasCórtes, la cuestión fiduciaria, el arreglo con el Banco, la reorganización de la escuadra, la supresión de la décima de consumos, la reducción del número de obispados y la reforma de la ley municipal en sentido descentralizador.

De política

—En los círculos políticos y especialmente en los liberales, se vería con gusto que el nuevo Gobierno facilitara integro á la prensa su programa, con objeto de que el país pudiera apreciarlo.

Las Córtes

—A pesar de que el señor Canalejas deseaba que las Córtes se abriesen el dos de Abril, puede asegurarse que las sesiones seguramente no se abrirán hasta la segunda quincena de dicho mes.

Altos cargos

—Se indica para la subsecretaría de Gobernación al señor Quiroga Ballesteros.

A la fiscalía del Tribunal Supremo pasará el señor Arias Miranda.

A la Dirección general de Obras públicas, el señor Suárez de Figueroa (don Adolfo).

A la nueva Dirección del Trabajo, el catedrático señor Buylla y la secretaría de la junta de reformas sociales se concederá á Pablo Iglesias.

Personal palatino

—Al llegar á la mayor edad Su Majestad el Rey, será nombrado jefe superior de Palacio, según informes al parecer autorizados, el duque de Sotomayor.

Montero mayor de S. M. el Rey, el marqués de Villamejor, y caballerizo mayor, el marqués de la Mina.

Sección Oficial

CONTRA LA GLOSOPEDA

En la «Cámara Agrícola» de Tortosa y su comarca, se ha recibido la siguiente comunicación. El *anti glosopédico Aragoncillo*, de que se hace mención, se halla en el local de la Cámara, á disposición de los que deseen ensayarlo.

«Málaga, Marzo 13 1902.

Muy Sr. mío y distinguido compañero: En el «Boletin» de esa Cámara Agricola correspondiente al primero del actual, hemos leido un articulo bajo el epígrafe *La glosopeda en Tortosa* en que, después de hacer constar que el mal causa estragos en los ganados de esa región se recomienda porque lo hizo el centro de información del Ministerio de Estado, el medio curativo del Dr. Bacelli, consistente en las inyecciones intravenosas.

Este tratamiento á más de que por aquí siempre dió mal resultado ha sido condenado por circular de la Junta Superior de Sanidad.

Ahora bien, el tratamiento que actualmente dá aquí maravilloso resultado, puesto que en los últimos veinte dias se ha aplicado con notorio éxito á más de trescientas cabezas de ganado cabrío, bovino y de cerda atacado de glosopeda y pertenecientes á propietarios sócios de esta Cámara, es el Anti glosopédico Aragoncillo específico del Farmacéutico don Antonio Aragoncillo que vive en la calle de Mari-Blanca número 1, de esta Capital.

En su virtud por este mismo correo le envío un tarrito con el específico y la instrucción para su aplicación con objeto de que lo prueben ahí, seguros del éxito.

Aquí á los tres días de emplearlo ya comen los animales: de suerte que es rápido: y solo una cabra ha muerto, porque ya estaba muy avanzado el mal cuando acudieron al sencillo tratamiento.

Esta Directiva en sesión de anoche acordó dirigir á Vd. estas noticias y la muestra de medicación aludidas en interés de esos ganaderos y agricultores.

De Vd con la mayor consideración afmo. amigo S. S. q. b. s. m.

FELIX LOMA.»

Anti-glosopédico Aragoncillo

La manera de emplearlo es lavándole al animal la lengua y el interior de la boca con agua hervida que esté templada.

En seguida con un pincel mojado en el especifico se embadurna la llaga ó llagas que tenga el animal, repitiendo la operación dos veces en las veinte y cuatro horas ó tres veces si el mal está avanzado. De la misma manera se lavan bien la pezuña y sus intersticios y se embadunean la llaga ó llagas que entre los dedos tenga el animal.

Es cuanto hay que hacer.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Actividad

Madrid 20.—12.

Se nota mucha actividad, en los preparativos de los próximos festejos de Mayo, organizados para celebrar un fausto acontecimiento.—*Mencheta.*

Fuera de España

Madrid 20.—13.

La prensa extrangera, habla de la solución de la crisis en España, reconociendo que han sido necesarios por parte del Sr. Sagasta, grandes esfuerzos, para constituir un Gabinete, en el que figuran personajes de reconocido abolengo liberal, y oradores de primera fuerza.—*Mencheta.*

LOTERIA NACIONAL

Madrid 20—13.

Números premiados con las suertes mayores, en la extracción de hoy: 894.—16.597.—3 250.—12.277.—28 325.—1.444.—24.856.—16 271.—9 843.—15 495.—16.439.—11 296.—23 665.—16.984.—2.478.—24.620.—8.418.—19 953.— 4 979.—26 656.—25.720.—13.895.—12.897 y el 24.902. —*Mencheta.*

Declaraciones

Barcelona 20—15.

El Sr. Rodrigáñez ha declarado que es necesaria la reforma de la ley constitutiva del Banco de España. Impondrá á las deudas, el mayor gravámen. Reforzará los ingresos, manteniendo íntegro el presupuesto.

El señor Canalejas ha heclarado que debe legislarse en sentido democrácito. Considera indispensable que la ley de asociaciones mejore la vida de la clase proletaria.—*Reig.*

ANUNCIOS

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa